

---

29/05/2026 - 02:53 pm



—

## Protección del Medio Marino

La sección de Protección del Medio Marino (PMM) de la Dirección General Marítima tiene como objetivo determinar y aplicar las medidas para prevenir y contener la contaminación derivada de

diferentes actividades marítimas, así como el control y la vigilancia de las mismas a través de acciones coordinadas, tanto a nivel nacional, regional e internacional, y la definición de estándares de alta calidad que contribuyen a la defensa y protección de los recursos marinos naturales de la Nación.

## Nuestro trabajo



Prevención de la contaminación marina



Preparación y Respuesta (PNC)



Inspecciones



Componente Científico para la  
Protección del Medio Marino



Convenios internacionales



Documentos y Enlaces de Interés



Zonas de Protección Especial



## Programa de Protección del Medio Marino

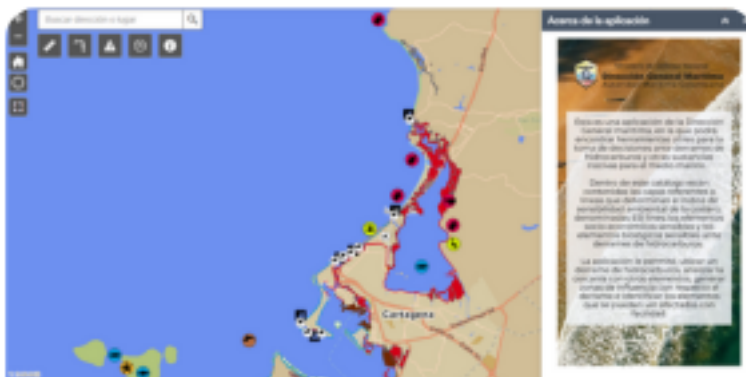


## Escenarios de participación

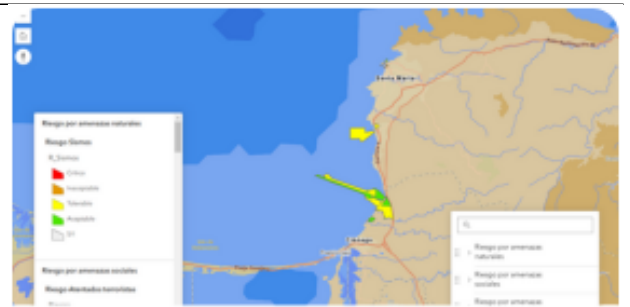


## Registros administrativos

Explora las aplicaciones generadas por Protección del Medio Marino



## Mapas de Sensibilidad Ambiental



Mapas de Riesgos



Categoría de Sustancias



Normatividad Protección del Medio Marino